



“Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad”

San Ignacio, 04 de setiembre de 2019.

OFICIO MÚLTIPLE N° 122 -2019/GR-DRE-CAJ/UGEL-SI-AGP/D

Señores directores de las II.EE. del Nivel Inicial, Primaria y Secundaria de EBR, EBE y EBA de la jurisdicción de la UGEL – San Ignacio.

Presente.-

ASUNTO : CONVOCA A PARTICIPAR AL CONCURSO NACIONAL DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA – CNPIE-2019

Ref. : R.V.M. N° 170-2019-MINEDU
Resolución de Gerencia Educativa N° 01-2019 -MINEDI/FONDEP-GE
Plan de difusión del concurso nacional - UGEL San Ignacio

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de saludarlo muy cordialmente y a la vez comunicarle lo siguiente:

Que, en el marco de la **R.V.M. N° 170-2019-MINEDU**, que aprueba la norma técnica denominada “Disposiciones que regulan la intervención para el Fortalecimiento y Promoción de buenas prácticas e innovación educativa” y de la Resolución de Gerencia Educativa N° 01-2019 -MINEDI/FONDEP-GE, que oficializa la aprobación de las “Bases del Concurso Nacional de Proyectos de Innovación Educativa – CNPIE-2019, se elabora el plan de difusión para la implementación de dicho concurso.

En tal sentido, se está convocando al CONCURSO NACIONAL DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA – 2019, de alcance a todas las IEE de Educación Inicial, Primaria y secundaria, EBE y EBA de la jurisdicción de la UGEL – San Ignacio, que formulen proyectos de innovación educativa orientados a la mejora de los aprendizajes y a la transformación de la gestión escolar.

La postulación es de manera virtual y las inscripciones estarán abierta como máximo hasta el 30 de setiembre de 2019 en la página web <http://www.fondep.gob.pe/concursodeinnovacioneducativa>. Mayor información en la página de la UGEL san Ignacio o llamar a los teléfonos:

Promotor oficial del CNPIE – FONDEP:
Teléf. (01) 4353911 / (01) 4353903 / (01) 4353904 y anexo 124 y 115
UGEL San Ignacio, especialista responsable:
943852288

La información virtual relacionada a los Anexo 01A, Anexo 01B, Anexo 02, Anexo 03 y Anexo 04, que se adjunta, enviar a los correos: o27861620cr@gmail.com y osmerjhoan_347@hotmail.com, para considerar su idea innovadora en el banco de proyectos de la UGEL-SI

Es propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de aprecio y consideración.

Atentamente,

